Diario de Castellón

Órgano de la Federación Castellonense de Sindicatos Agrícolas

Año XI — Jueves 18 de julio de 1935 — Núm. 3.195

EL TIEMPO

Presión atmosférica: 761'1.
Temperatura máxima: 31'2.
Idem mínima: 21'2.
Dirección del viento: SSE.
Recorrido del v. en 24 h.: 30 ks.
Humedad relativa del aire: 55.
Estado del cielo: Despejado.
Evaporación: 4'0.
Agua recogida: 00.

Una mejor política comercial

La presentación a las Cortes de un proyecto de ley de concesión de autorizaciones arancelarias pone una vez más de manifiesto la situación desastrosa de España en cuanto se refiere a política comercial. No hay tratados y los que están en gestación presentan perspectivas tan poco satisfactorias que probablemente habrá que desistir de ellos antes de que afloren. Así nos ocurre con Francia, cuyas negociaciones han sido una interminable carrera de tropiezos, y así nos sucede, también, con Inglaterra, que, a cuenta del carbón, nos quiere someter a condiciones de todo punto inaceptables. No tenemos tratado con Portugal ,a pesar de la vecindad, y el perjuicio que esta falta de acuerdo ocasiona a algunas zonas españolas es de gran consideración. El ejemplo de Ayamonte y de Isla Cristina, con sus industrias de transformación de la pesca casi en ruina, es sobradamente elocuente. Si a ese cuadro calamitoso que representa no tener conciertos con los principales países de Europa se añade una balanza perennemente desfavorable y un arancel envejecido, se comprenderá con facilidad cuál es la situación de España en este orden de actividades exteriores.

El arancel vigente es del año 1922. Se ha pretendido varias veces emprender la reforma arancelaria, pero la realidad es que han transcurrido tres lustros y no se ha hecho nada. Y España tiene que operar con un instrumento enmohecido que no responde en ningún momento a las necesidades comerciales ni mucho menos al adelanto industrial. El progreso técnico de numerosas industrias ha sido en los últimos años muy grande y como este vertiginoso desarollo no se podía prever, el resultado ha sido un arancel absolutamente desconectado de la realidad nacional. No hace muchos días se ha tenido que resolver en el ministerio de Indutsria un problema planteado alrededor de la fabricación española de guadañas, que se envían en cantidad considerable a los Estados Unidos. Como este caso se podrían citar otros muchos. Y el obstáculo para una flexibilidad mayor y un trato de reciporcidad más ajustado a las conveniencias del país y a la justicia transaccional está precisamente en la antigüedad del arancel y en las dificultades que su propia rigidez determina.

¿Cómo se revuelve esto? Hay dos caminos. Uno largo, de embrollada tramitación, que es la reforma del arancel vigente. Otro, más rápido, de carácter transitorio, pero de eficacia indiscutible, que es el que se ha decidido el Gobierno a poner en práctica: el de estas autorizaciones que permiten al ministro de Industria operar con alguna mayor libertad y desglosar partidas. En tanto se llega a una revisión arancelaria, es conveniente ir modernizando el aparato. Pero la confección de una ley con su consiguiente discusión y sanción legislativa, para cada caso concreto que se presente, sería una tarea ardua, inacable y llena de complicaciones. Es mucho más práctico este sistema de autorizaciones genéricas que se conceden por el Parlamento y que el Gobierno usará de modo justo y discreto.

Hay que tener en cuenta el costo de la producción nacional, que ha ido modificándose. Esta sucesiva transformación no ha podido ser acusada en el arancel. Las autorizaciones, que permitirán hacer los desgloses a que aludimos, servirán para esa adaptación a los sucesivos desarollos de tecnicismo y de costo de la industria. Por eso, el proyecto, en general, ha sido bien recibido en los medios de producción. Ahora bien, queda la segunda parte. Hay leyes que pierden su eficacia si no se aplican pronto. La iniciativa habrá sido tomada por el Gobierno seguramente en vista de lo acuciante de la necesidad. A las Cortes corresponde, en este caso, y dadas estas circunstancias, proceder con rapidez y, luego, al Gobierno mantener ese mismo ritmo. La ausencia de acuerdos comerciales hace más urgente que nunca esta medida. Es de suponer y de desear, por tanto, que el proyecto se sancione en seguida y que los decretos de aplicación e interpretación del acuerdo legislativo se vayan dictando con idéntica celeridad.

Y después, cuando la puesta en marcha de esta solución transitoria comience a desprender enseñanzas y orientaciones, sin apresuramiento, pero tampoco con excesiva lentitud, será llegado el momento de acometer la obra trascendental de revisar el arancel y dotar a España de un arma más en consonancia con sus necesidades comerciales y con la situación económica, industrial y de producción del momento. Sin una política de comercio definida, fija, bien encauzada, es inútil cuanto se haga en el sentido de una reconstrucción económica. Al presupuesto sin déficit, y a la reorganización administrativa, y a la amputación heroica y decidida del grave tumor que es el paro obrero, ha de seguir o, mejor dicho, acompañar el acometimiento de una buena política comercial. Para lograrla; el empeño de modernizar nuestro arancel es absolutamente preciso. Pero, entretanto llega, esta medida propuesta por el Gobierno a las Cortes representa un primer paso importante que demuestra vigilancia celosa de los problemas económicos y preparación justa de lo que más adelante se tiene que acometer.

FRANCISCO CASARES.

El convenio comercial con Francia

En respuesta al telegrama cursado por los Sindicatos cosecheros de naranja, de Riegos y Asociación propietarios de fincas rústicas de Castellón y su provincia, a los ministros de Estado e Industria y Comercio, simpatizando con la actitud adoptada por nuestro Gobierno en las negociaciones comerciales discutidas con Francia, el Excmo. señor ministro de Industria y Comercio contesta:

"Este Ministerio agradece la patriótica actitud adoptada esas entidades en relación ruptura negociaciones Francia a la cual se ha llegado únicamente atendiendo la mejor defensa de los intereses exportación española. Salúdale."

Gran diversidad modelos de Maillots para señora y niñas
ALMACENES CAZADOR

Nuestro concurso de cuentos

Como ayer prometimos, comenzamos en el presente número la publicación de los títulos de los trabajos que hemos recibido para nuestro concurso de cuentos. Por la lista y el número podrán juzgar nuestros lectores la empeñada pugna literaria que han de seguir paso a paso desde nuestras columnas. Los trabajos son todos bellos y de interés, pudiendo manifestar sinceramente que nos sentimos satisfechos del resultado.

Si tenemos en cuenta que hasta el día 31 de este mes no finaliza el plazo de admisión de trabajos, podemos predecir que nuestros suscriptores, que han de ser los que señalen uno de los trabajos para ser premiado, tendrán mucho donde elegir.

En la lista de los recibidos indicamos al lado de cada título si ha sido admitido o no. Lamentamos que nos hayamos visto obligados a rechazar algunos, que no se ajustaban a las condiciones exigidas en las bases del concurso. La mayor parte de ellos es por haber quebrantado el secreto, que se determina en la base cuarta.

Los trabajos recibidos son los siguientes:

1. — "¡¡¡Tonta!!!", admitido.
2. — "Todos ricos", id.
3. — "¡Pobre padre.", rechazado.
4. — "Los trastornos de la ciencia", rechazado.
5. — "El último cuadro de Fray Alberto", admitido.
6. — "Honrar padre y madre", admitido.
7. — "Me basto yo", admitido.
8. — "Un hombre enérgico", admitido.
9. — "La Cruz del Penitentet", admitido.
10. — "La excursión modelo", rechazado.
11. — "El amor de Rosiña", admitido.
12. — "Los prisioneros" admitido.
13. — "Ni pensarlo siquiera", admitido.
14. — "Aquellos hombres...", admitido.
15. — "Un gato quiso libertad", admitido.

Mañana seguiremos la lista.

Por el mismo orden de numeración, que responde al de recepción de trabajos, los iremos insertando en nuestras columnas, salvo, claro es, los que han sido rechazados.

Concierto para hoy

Programa de las obras que ejecutará nuestra Banda municipal esta noche a las diez, en el templete bajo la dirección del maestro Felip:

I

"Los cadetes de Austria", pasodoble, Parés.

"El barberillo de Lavapiés", selección, Barbieri.

"Danzas húngaras", Braham.

II

"Erinnyes", suite, Massenet.

III

"La viuda alegre", selección, Lehar.

"Loraine", pasodoble, Ganne.

Consejo de ministros

Un discurso de Alcalá Zamora acerca de la situación internacional, la económica y la parlamentaria y el Orden público

Obedeciendo altas sugerencias, se quiere aprobar el proyecto de ley electoral antes de las elecciones

LA REUNION

Madrid. — A las diez y media de la mañana han quedado reunidos los ministros en Consejillo en el Palacio Nacional y posteriormente se han reunido en Consejo bajo la presidencia del jefe del Estado.

La reunión, contra la costumbre de brevedad de los Consejos que es celebran en Palacio, se ha prolongado hasta después de las dos y cuarto de la tarde.

A la salida, todos los ministros, e incluso el presidente, han observado gran reserva.

El más explícito ha sido el ministro de Marina señor Royo Villanova quien ha dicho a los informadores que el Presidente de la República había pronunciado un extenso e interesante discurso.

El ministro de la Guerra, señor Gil Robles, ha salido rápidamente, sin detenerse a hablar con los periodistas.

El jefe del Gobierno se ha limitado a decir que el secretario del Consejo, señor Lucia, daría la referencia oficiosa.

Efectivamente, el señor Lucia ha manifestado a los periodistas estas breves palabras.

—Situación internacional, situación económica, orden público y situación parlamentaria. Sobre todo esto han versado el Consejillo y el Consejo.

El ministro de Comunicaciones sin agregar nada más se ha quedado sonriendo, dándose cuenta sin duda de lo sucinto de esta referencia, en contra de lo que acostumbra, y un periodista le ha dicho:

—Nos acaba de decir el señor Royo Villanova que S. E. ha pronunciado un discurso muy interesante.

El señor Lucia conservando la sonrisa, ha agregado:

—Ya les acabo de decir a usted...

Pasa a la página 4

Para lavar pronto y bien

Limpión

A las señoras las satisface muchísimo ver muy limpia y transparente su vajilla y cristalería; los suelos de su casa limpios y brillantes; su ropa bien lavada y blanca

Añadiendo LIMPION al agua destinada a fregar conseguirán las señoras aquellos resultados.

Una muestra de LIMPION puede usted, señora, adquirirla de su proveedor habitual, drogueros, etcétera.

Si no la tiene diríjase a:

AURELIO GAMIR, S. A.

Calle Gascóns, 1 y 3 - Valencia

fabricantes del LIMPION

CUPON VALE por una muestra gratuita de LIMPION

LOS CONSUMIDORES DE MATERIALES DE AMIANTO Y CEMENTO, SE MUESTRAN AGRADECIDOS A

PIZARRITA

PUES MERCED A SU APARICIÓN EN EL MERCADO, DISFRUTAN DE UNA INSUPERABLE CALIDAD CON UN 40% DE ECONOMÍA

FIBROCEMENTOS CASTILLA S.A. GUADALAJARA. TEL. 83

DE VENTA EN TODA ESPAÑA

CASTELLÓN: VICENTE MARIÑO ALBA ALMACENES, RONDA MAGDALENA, 79 DESPACHO, GONZÁLEZ CHERMA, 17

Exija Café Moka Concentrado Armisén en farmacias, droguerías y cafés

El día religioso

Santos de hoy

Jueves, 18. — Santos Camilo de Lelis, fd.; Federico, ob., Gundena, Marina, vgs., Emiliano, Sinforosa y sus siete hijos, mrs.; Materno, Arnulfo, Bruno, Rufilo, obs.

Misal diario. — Misa de San Camilo de Lelis, conmemoración de los Santos mártires Emiliano y Sinforosa y del Espíritu Santo. — Color blanco.

CULTOS PARA HOY

JUEVES EUCARISTICOS

Se celebran en las siguientes iglesias:

Purísima Sangre, a las seis.
Santa María, a las seis y cuarto.
Santo Domingo, a las 6'30.
San Miguel, a las siete y ocho.
Santa Clara, siete y media.
Santísima Trinidad, ocho.
San Agustín, ocho y media.

Santos de mañana

Viernes, 19. — Santos Vicente de Paúl, fd.; Epafra, Martín, obs.; Justa, Rufina, Aurea, vgs., mrs.; Símaco, p.; Félix, ob., Arsenio, dr.; Macrina, vg.

Misal diario. — Misa de San Vicente de Paúl y conmemoración del Espíritu Santo. — Color blanco.

CULTOS PARA MAÑANA

En la Purísima Sangre, a las cinco y media, exposición de S. D. M., ejercicio, santo rosario y a las siete, reserva.

Retiro espiritual

Sirva de aviso a todos los seminaristas diocesanos, que el 19 del presente mes de julio, se celebrará retiro espiritual en los centros de costumbre.

Escuelas y Maestros

PETICION DESESTIMADA

Por la Dirección general de Primera enseñanza ha sida desestimada la petición formulada por don Francisco Rambla Querol, el cual habrá de justificar su aptitud pedagógica en la forma prevenida, examen de aptitud profesional y ejercicio de las prácticas durante tres meses en Escuela nacional.

Información comercial

En el Puerto

ENTRADOS

Velero "Cala San Visens", de Barcelona, con cargo general.

DESPACHADOS

Velero "Cala San Visens", para Gandía, con cargo general.

Velero "Francisca Casanova", para Gandía, con cargo general.
na con algarrobas.

†

D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán mañana, viernes, día 19 del corriente, de OCHO Y MEDIA a ONCE en el altar de la Virgen del Carmen de la iglesia arciprestal de Santa María, serán aplicadas en sufragio del alma de

Don Agustín Montolíu Escobedo

MAESTRO NACIONAL

en cumplimiento del primer aniversario de su fallecimiento

R. I. P.

Su viuda doña María de los Angeles Garcés Vericat; hijos María y Agustín; hijo político don Manuel Sales Bolí; hermanos, hermanos políticos, y demás familia, agradecerán a sus amistades la asistencia a algunos de dichos piadosos actos.

Castellón, 18 de julio de 1935.

Un grandioso acto en Madrid el próximo octubre

La Revista "J. A. P.", órgano oficial de las Juventudes de A. P., publica en su último número, en lugar y tipo de letra destacado, un importantísimo suelto. Después de citarse en él algunos actos regionales que han de tener lugar los meses de septiembre y octubre próximos, aunque para este último mes y en Madrid una grandiosa concentración a la que se espera que asisttan 500.000 personas.

Esta audaz idea no tiene más inconveniente para su normal realización que la de encontrar un lugar capaz de albergar esa muchedumbre. Los directivos de las Juventudes de Acción Popular estudiarán durante este verano las ventajas e inconvenientes de varios lugares indicados a principio o mediados de septiembre se hará púbilco iniciándose al mismo tiempo una intensa y espectacular propaganda. Se han designado las personas que han de formar las comisiones de hospedaje, circulación, estacionamiento de vehículos, propaganda, etc. etc.

La potencialidad de las organizaciones de A. P. qeudarán de nuevo bien patente, ya que después de los actos de Valencia y Medina del Campo, no ofrece duda que el congregar medio millón de personas en Madrid contando con los inconveniente de molestos desplazamientos, desembolsos económicos, etc., etc., es empresa perfectamente realizable.

¡¡¡REUMATIC!!! ¿quieres curarte? usa el "KARMEL". Farmacia Font, G. Chermá, 18.

Registro civil

Nacimientos

Lendro Alloza Cerdá, Caballeros, núm. 35.

Margarita Fernández Martín, Félix Breva, 79.

Vicente Ortiz García, Dolores, 20.

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios

Juan Llorens Badenes con Vicenta Vallés Pascual.

Lea V. DIARIO DE CASTELLON

CENTR OOFICIAL DE CONTRATACION DE MONEDA
MADRID

Francos	48'35
Belgas	123'75
Libras	36'30
F. Suizos	240'00
Dollars	7'33
Liras	60'40
Florines	4'98
Reichsmark	2'94
K. Checas	30'70

Información facilitada por el
BANCO DE CASTELLON

Plaza de Toros

CINE VERANO

PARA HOY

A las 9'45

La hija del Regimiento

(Estreno)

Por Anny Ondra

El mundo sin careta

Harry Piel y Anrie Markart

Escuela Normal del Magisterio Primario de Castellón

Convocatoria de concurso-oposición para proveer una plaza de Director o Directora de la Escuela Graduada aneja a esta Normal.

En la "Gaceta" del 7 de julio, se ha publicado esta convocatoria a la que pueden optar los señores maestros y maestras que sean directores de Grupos de seis o más grados y también los que tengan aprobadas oposiciones a Direcciones de Graduadas.

La documentación se presentará en la Secretaría de la Escuela Normal.

El plazo de presentación de Instancias terminará el 7 de agosto.

Convocatoria de concurso-oposición para proveer una plaza de Maestra de Sección, párvulos, de la Escuela Graduada aneja a la Escuela Normal.

Podrán concurrir a este concurso-oposición las maestras nacionales en activo que hayan ingresado por oposición en Magisterio nacional.

La documentación se presentará en la Secretaría de esta Escuela Normal.

El plazo de admisión de Instancias termina el 7 de agosto.

Castellón 17 de julio de 1935.

La Secretaria accidental,

CARMEN BARRACHINA.

Solarims para niño
a peseta
ALMACENES CAZADOR

Lea V. DIARIO DE CASTELLON

Notas militares

Los primeros jefes de los distintos cuerpos, centros, unidades y dependencias de esta división y los de las Comandancias de la guardia civil, carabineros, remitirán antes del día 25 del mes actual, relación nominal de los individuos que a juicio de los respectivos médicos necesiten hacer uso de las aguas minero-medicinales de Archena, en la segunda temporada del año actual a fin de que sirva de base para la distribución de tandas y disponer oportunamente que sufran reconocimiento definitivo.

—Por marchar de permiso de verano el brigada don Carlos Fernández, queda dado de baja para el servicio.

—Incorporados los reclutas voluntarios a este Batallón, el señor comandante dispondrá cause alta en la compañía de fusiles, dando cumplimiento el capitán de la referida compañía, a todas cuantas operaciones dispone el apartado b) siguientes de mi orden del día 2 de febrero último.

—El día 18 próximo dará comienzo la instrucción de los mismos, para lo cual se constituirá un pelotón a las órdenes del sargento don Francisco Izquierdo, auxiliado por el cabo Joaquín Pinilla y soldado Vicente Bardoll, los cuales quedarán relevados de todo servicio a partir de dicho día.

De la instrucción de gimnasia se encargará el sargento con título de Monitor don Julio Pinilla.

Por haber marchado con permiso de verano el teniente don Ricardo Luis Calduch se hará cargo de dichos cometidos el alferez don Julián Coello.

CONFERENCIAS

Hoy a la hora de la instrucción preparatoria del tiro dará una conferencia a la tropa el alférez don Julián Coello, desarrollando el tema "Respeto al compañero. Reglas referentes al trato y consideración debidas al mismo; Reglas refrentes a higiene colectiva a guardar en el interior del cuartel. Aseo personal."

Los comerciantes e industriales de los negocios. específica de los negocios. blico, adverso a la vida patriales que anuncian en los periódicos llamados de izquierda, que son tribunas de demagogia, traicionan inconscientemente los intereses de su clase y los suyos propios, puesto que contribuyen a sostener instrumentos de propaganda alarmista, creadores de un ambiente desasosiego pú-

¡OCASION UNICA! ¡SALDO VERDAD! LA SALDADORA CASTELLONENSE

Liquida todas las existencias a precios de REMATE, solo durante las reformas para ampliar el local, comprará Ud. a los siguientes precios:

Telas blancas semi-hilo a	0'60	pesetas metro
BATISTAS ESTAMPADOS a	0'50	" "
Percales colores muy sólidos a	0'75	" "
EL MEJOR VICHY a	1'00	" "
Sedas estampados para vestidos a ...	1'50	" "
TOALLAS GRANDES Y BUENAS a	0'75	" una
Pañuelos jaretón, blancos y color a	3'00	" docena
Id. id. para caballero a	4'75	" "
Sábanas superiores Camera a	3'75	pesetas
Sábanas superiores Canónigo a	5'00	"
Id. id. Matrimonio a ...	6'00	"
Glasés SEDA ancho 45 ctms. a	0'60	pesetas metro
Camisas caballro, con cremallera a...	2'25	pesetas.
Velos motas SEDA los de 3 ptas a...	1'25	"
Cortes de Pantalón superiores a ...	3'50	"

Estampados, Lanas fantasía, Géneros para Comuniones, Colchas de Seda, Damascos, Pañería, Sedas y Georgettes para lutos, todo a cualquier pretttes para lutos, todo a cualquier pre-cio.

G. Chermá, 92. **La Saldadora Castellonense** Mar e ogon, 35.

De la vida local

SIN SESION

Por no haberse reunido suficiente número de señores concejales, no pudo celebrar ayer sesión el Ayuntamiento.

Se celebrará el viernes a las once horas de la mañana, de segunda convocatoria.

COMISION

Hoy a las 11'30 se reunirá la comisión municipal de Personal.

VACANTE

En la relación de las vacantes de porteros que anuncia la "Gaceta" a concurso de antigüedad para su provisión, figura una vacante en la Delegación de Trabajo.

COMPAÑIA DE FERROCARRILES

La Compañía de Ferrocarriles del Norte ha abierto de nuevo un despacho central en Burriaa, cuya oficina ha quedado establecida en el Plá.

DEMENTE FALLECIDO

En el Instituto Pedro Mata. de Reus, ha fallecido Luis García Monfort, de Villafranca del Cid.

¡Descanse en paz!

LA PATATA

Por decreto del Gobierno belga ha uedado suprimida la percepción del derecho especial de cinco francos por 100 kilos, a que estaba sometida la expedición de licencias para importar patatas.

LA VUELTA A ESPAÑA A PIE

Cuatro muchachos hijos de Burriana, José Balaguer, Timoteo Nadal, Daniel Gómez y Vicente Chover, salieron anteayer decididos a dar la vuelta a España a pie.

Los valientes muchachos estuvieron visitando al alcalde y a varias sociedades, en visita de despedida.

El alcalde y presidentes les hicieron algunos donativos en metálico.

Les deseamos mucha suerte y que el éxito corone sus propósitos.

PUBLICACIONES

Hemos recibido de la "Confederación Católica de Padres de Familia", de Madrid, la hermosa revista "Hogar".

Contieen interesantisimos articulos contra la inmoralidad de la playa, obligaciones de los padres en la educación de los hijos; colonias escolares infantiles de la Asociación y otros.

Agradecidos por la gentileza.

Pérdida de una maleta

Conteniendo ropas de uso. Se extravió el pasado viernes por la carretera de Castellón a Cabanes. Se gratificará a quien la presente en esta Administración.

PRIMERA PIEDRA

La de la Escuela profesional de Artesanos

Ayer se celebró en el solar lindante con el Museo provincial el anunciado acto de colocar la primera piedra del edificio que se alzará con destino a la Escuela profesional de Artesanos.

La hora intempestiva y el fuerte calor que ayer se dejó sentir, restó concurrencia al acto, de gran importancia para el porvenir cultural de Castellón.

Sin embargo muchas personas se habían estacionado en las inmediaciones del sitio designado.

Poco después de las doce llegaron las autoridades. Recordamos entre los concurrentes al director general de Enseñanza profesional y técnica, don Mariano Menediz, en representación del Gobierno de la República, por no poder asistir el digno ministro de Instrucción, don Joaquín Dualde, por tener que asistir al Consejo de Ministros que hoy se había de celebrar; jefe de la Sección, don Santiago López Tamayo; diputado a Cortes don José Morelló del Pozo; Patronato y profesorado de la Escuela: presidente de la Diputación, don Carlos Selma, con los diputados don Leopoldo Ibáñez, don José Torres, don José Ibáñez, y secretario de la Corporación provincial, don Vicente Gimeno Michavila; alcalde presidente del Ayuntamiento, con los tenientes de alcalde, don Sebastián Plá Roca, don José Taús, concejal-síndico don Vicente Calduch con el secretario de la Corporación municipal, don León de las Casas; gobernador civil don José Nofre; comandante militar de la Plaza, teniente coronel de la Caja de Recluta, don Carlos Redondo; inspctor regional de las Escuelas de Trabajo en Valencia, don Ramón Gil; delegado de Trabajo, don Jesús Vilar; inspector de Trabajo, señor Echevarría; al calde de Villarreal, don Manuel Uxó Jarque; presidente de la Cámara de Comercio, don Pedro Sancho; presidente del Sindicato de Policía Rural, don Tomás Ripollés; arquitecto provincial, don Luis Ros de Ursinos; arquitecto municipal, don Francisco Maristany; cura arcipreste señor, Milián; por la Sección Administrativa de Primera enseñanza, señor Adrover; maestros señores Sanchis y Mercé; inspector de Primera enseñanza, señor Faro; ingeniero industrial del Ayuntamiento, don Francisco Blasco; artistas señores Colón, Carrasco, Segarra, Soriano, y abogado señor Fletcher y representaciones de la Prensa local.

La piedra colocada lleva la inscripción siguiente:

"Escuela de Artesanos de Castellón, 17 VII MXMXXXV."

Bajo la piedra se ha colocado una arca que contenía una botella con el acta de la colocación firmada por el director general y las autoridades locales y provinciales y la presidencia del Patronato, algunas monedas y ejemplares de los tres periódicos locales.

La arqueta, primoroso trabajo de los alumnos de la Escuela de Trabajo de Gijón, es regalo de aquel Centro. Llamó poderosamente la atención, por el gusto que presidió su ejecución.

Antes de colocarse la primera piedra echaron unas paletadas de cemento los señores Merediz, Tamayo, Gómez Marco, Selma y el alcalde.

Después pasaron las autoridades a la tribuna levantado al efecto, donde el señor Selma pronunció unas sentidas palabras.

El arquitecto autor del proyecto se llama don Eugenio Sancho Lozano y al frente de las obras estará el aparejador del Estado, don Manuel Díaz Martínez.

Todos los invitados se trasaladaron a los Jardines del Museo procial, donde el Patronato les obsequió con dulces y champán, servido con gran esmero por el Hotel Oriente.

Hablaron los señores alcalde don Vicente Tirado Gimeno; diputado a Cortes, don José Morelló; presidente del Patronato, don José Gómez Marco; gobernador civil, don José Nofre; director general, don Mariano Merediz, quien después de elogiar la labor de los señores Dualde y Gasset, propuso que la Escuela lleve el nombre de don Fernando Gasset, propuesta que fué aceptada en medio de grandes aplausos.

El señor Selma propuso se telegrafiara a los señores Gasset y Dualde, participándoles haberse colocado la primera piedra, y al mismo tiempo agradeciéndoles su constante interés por la construcción de la Escuela profesional de Artesanos.

PARA LA CASA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA

Con objeto de que los niños albergados en este benéfico establecimiento compartieran de estos actos, el presidente del Patronato de la Escuela de Artesanos, señor Gómez Marco, ordenó que se les enviaran dulces y champán, recuerdo que los niños acogieron con singular gratitud.

EL BANQUETE

En el restaurant "El Sol", del Grao, se sirvió hn espléndido banquete.

En la presidencia figuraban el director general de Enseñanza técnica señor Merediz, gobernador civil señor Nofre, alcalde señor Tirado Gimeno y diputado a Cortes señor Morelló.

El banquete transcurrió animado, no pronunciándose ningún discurso.

El señor Merediz, acompañado del gobernador civil, hizo antes del almuerzo una visita al Aeropuerto, quedando maravillado del lugar de su emplezamiento.

Se cursaron telegramas al Ministro de Instrucción, don Fernando Gasset y alcalde de Gijón.

El repórter gráfico señor Pastor impresionó varias placas, como lo había hecho en el acto de la mañana, al igual que el señor Peris.

Pantalones "Slips" para baño desde 0'90.
ALMACENES CAZADOR

CRONICA DE SOCIEDAD

Veraneantes

De Villarreal al Santuario de la Virgen de la Vega (Teruel), nuestro querido amigo el consejero de la Federación Castellonense de Sindicatos Agrícolas, don Manuel Candau Usó.

—De Valencia a su "Villa Santa Rita", de Benicasim, doña María del Cacho con su bella hija Maruja.

—A Adzaneta, acompañado de su familia, el ilustrado maestro nacional don Juan A. Cucala García.

—De Mascarell a Albocácer, la maestra nacional doña Pilar Beltrán.

—A Iglesuela del Cid, don Luis Soler.

—Al balneario de Fuente Podrida, la familia del funcionario de la Delegación de Hacienda y compañero en la Prensa, don Emilio Alcalá Martín.

Marcharon

A Santiago de Compostela, marchó ayer nuestro querido amigo el médico odontólogo don Miguel Barca, con su distinguida esposa doña María del Duque y su hijo Luís.

Los señores de Barca fijarán su residencia en la precitada capital gallega, su tierra natal.

Sentimos la marcha de estos estimados amigos nuestros a los que deseamos les sea propicia aquella nueva residencia.

—A Madrid, el diputado a Cortes don José Morelló del Pozo.

—Han emprendido un viaje de recreo por España y Portugal, don Gerónimo Mallach, con su esposa doña Pepita Ferrer, padre político don Vicente Ferrer y doña Anita Viciano, de Masip.

—Después del acto de colocar la primera piedra para la construcción de la Escuela Profesional de Artesanos, marcharon a Barcelona el director general de Enseñanza técnica señor Merediz, el jefe de la Sección del Ministerio señor Tamayo y demás personalidades llegadas ayer a Castellón.

En el Aeropuerto

ATERRIA UNA AVIONETA

Ayer, a las 12'25, aetrrizó en nuestro Aeropuerto la avioneta civil E. C. B. D. B., procedente de Valencia, pilotada por don Alfonso Alarcón, llevando como observador a don Vicente Ríos, despegando con los mismos a las 14'15 con destino a Valencia.

Obras Públicas

REPARACION DE CARRETERAS

Celebradas en esta Jefatura las subastas de reparación de carreteras en esta provincia, cuyos proyectos fueron redactados con cargo a bajas de subastas anteriores, se obtuvieron los siguientes resultados:

Carreteras y kilómetros: Zaragoza a Castellón, kilómetros 237 al 242, reparación de esplanación y firme. — Nombre del adjudicatario: don Luis Boix Plá.—Remate, 50.850 pesetas.—**Fianza definitiva, 2.543 pesetas.**

Puebla Tornesa a Albocácer, kilómetros 4 al 6, reparación de explanación y firme con riego asfáltico superficial; don Ginés Navarro e hijos; remate 14.800; fianza definitiva, 2.151 pesetas.

Ejercicios para maestras

Del 25 al 31 de julio, Dios mediante, se dará, en el Noviciado de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, una tanda de Ejercicios espirituales, para señoras y señoritas pertenecientes al Magisterio, a la que podrán agregarse jóvenes de otra carrera o profesión.

Las señoras y señoritas que deseen practicar este retiro, deberán avisar lo antes posible al Noviciado.

Si alguna señorita no ha podido practicarlos en las tandas anteriores puede ser también admitida

Autos Mediterráneo, S. A.

Teléfono núm. 4

Servicio de Autobuses entre CASTELLON y VILLAS DE BENICASIM desde el 15 de julio al 15 de septiembre de 1935.

SALIDAS DE CASTELLON: 7'30, 11, 13, 15'30, 17'30 y 19'5.

SALIDAS DE LAS VILLAS: 8'30, 10'15, 12'15, 16'45, 18 y 20'30.

"KARMEL", antirreumático poderosisimo. Farmacia Font, G. Chermá, 18.

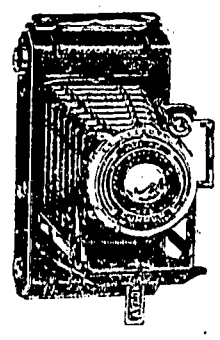

El aparato ideal del aficionado, es el

"Kodak" Vollenda 620

Hace fotos 6 x 9 cm.

Es un aparato fotográfico sólido, elegante, de fácil manejo, equipado con luminoso objetivo anastigmático f.4.5, que permite la instantánea en días claros o nublados.

Precio: Ptas. 230

El «Kodak» Vollenda 620 interesa a Ud. para sus vacaciones. Tiene rápido obturador Compur, y autodisparador para retratarse Ud. mismo.

Agencia de Ventas en Castellón
DROGUERIA FAYOS MARIN
G. Chermá, 84 — Teléfono 92 X

GRAN HOTEL

Fuente En-Segures

Dirigido por Francisco Salazar

Nuevo Salón-Comedor y cocina excelente.

Aumento de habitaciones con el mejor confort, dotadas de agua corriente, fría y caliente.

Salón de recreo, magnífica terraza, oratorio, cuartos de baño, peluquerías de señoras y caballeros.

Teléfono para conferencias desde el Hotel.

Auto-turismo, abonando una peseta por kilómetro, con derecho a cinco plazas.

PENSION COMPLETA, incluido desayuno, de 12'50 a 18'50 pesetas.

Este Hotel tiene establecida una tarifa especial para los señores médicos y familias, los chofers y servidumbre de los señores agüistas.

Para familias, precios convencionales.

DETALLES Y CORRESPONDENCIA

Durante la temporada a la Administración del Hotel.

Consejo de ministros

(Viene de primera página)

des sobre lo que ha versado este discurso, y nada más.

LA REFERENCIA OFICIOSA

Seguidamente ha entregado el señor Lucia la siguiente nota oficiosa:

"Justicia. — Aprobación del proyecto de obras de la cárcel de mujeres de Granada.

Obras públicas. — Sacando a subasta la construcción de un almacén en los nuevos muelles de Levante, en Alicante.

Marina. — Decreto autorizando al ministro para concertar directametne con los talleres electromecánicos el suministro a la Marina de un receptor y un transmisor radiotelegráficos con destino a la base naval principal de Cartagena. por valor de 69.450 pesetas.

Otro autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo plaza de gracia en la Escuela naval y demás cuerpos de la Armada a los nietos varones del capitán de navía don Joaquín Bustamante Quevedo.

Otro relativo a la situación pasiva de un suboficial, dos maestros de banda asimilados a suboficial y un sargento segundo de banda de Infantería de Marina.

Expediente de concesión de la medalla de Sufrimientos por la Patria al teniente de navío don Julián Cirilo Muñoz."

AMPLIACION DE LO TRATADO

Madrid. — Los informadores políticos han sabido que después del Consejo el jefe del Estado marchó a La Granja, comenzando su plan veraniego.

Se acordó celebrar el viernes Consejo ordinario.

Sgún nuestras noticias, el Consejo fué eminentemente político, como lo demuestra la brevedad de los asuntos despachados.

Los dos puntos esenciales abordados se refieren a las pretensiones de la Lliga para que se realice el cobro de laas contribuciones por la Generalidad de Cataluña y la reconstitución de los Ayuntamientos, cuestiones relacionadas con la obstrucción que hace dicha minoría a la ley de Restricciones.

El ministro de Hacienda habló de las ventajas que se lograrán con el proyecto de Restricciones entre ellas enjugar el déficit.

También habló de la reorganización de los servicios. e hizo una crítica de las pretensiones de la Lliga.

Parece que se convino que el ministro de Hacienda se entrevistara con el señor Vntosa para llegar a una avenencia, con el fin de que el proyecto de Restricciones se aprobara cuanto antes.

Otro de los asuntos que preocupan al Gobierno es el proyecto de ley Electoral.

Por altas sugerencias recibidas se expuso la necesidad de que se apruebe este proyecto, para que cuanto antes se celebren elecciones municipales, para llegar a la situación legal de los Ayutamientos antes de que se promueva ante las Cortes la revisión constitucional, toda vez que ésta implica la disolución del Parlamento.

Se habló de la amenaza de los partidos republicanos y socialistas de abstenerse de participar en las elecciones, si fueran convocadas con arreglo a la reforma Electoral de caracter mixto que se pensaba realizar.

Parece que al llegar a este punto se estimó que la ley Electoral era necesario presentarla a las Cortes antes del cierre de éstas y aprobar la armonizando todos los criterios dispares.

El ministro de Comunicaciones dijo a los periodistas que no cree que el Parlamento se cierre esta semana.

Se le habló de las sentencias de Turón y manifestó que nada sabía de ellas, pues habían sido remitidas directamente al Supremo, por haber disentido del fallo el auditor.

El ministro de la Gobernación dijo que lo reflejado en la nota oficiosa era el Evangelio.

HABLANDO CON EL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid. — Al llegar a la Cámara el señor Chapaprieta los periodistas le pidieron detalles del Consejo.

Dijo que se ocuparon del plan parlamentario a desarrollar y de la situación económica.

—Ha sido una especie de balance toda vez que el presidente de la República va a comenzar su descanso de verano.

Preguntado si en el plan parlamentario entraba la ley Electoral, respondió:

—Desde luego. Es propósito de todos que quede aprobada antes de las vacaciones, así como la Reforma agraria. repoblación forestal y otros asuntos de interés, aparte de la ley de Restricciones.

—¿Entonces no haay que pensar en el sábado como último día de Parlamento?

—De ninguna manera. Todo lo más sería al otro sábado.

Don Juan Ventosa se aproximó al grupo y requirió al ministro, pasando ambos a conferenciar al despacho de ministros.

Al poco rato salió el señor Ventosa, a quien preguntaron los informadores acerca de la entrevista, y dijo que hizo patente al señor Chapaprieta que la Lliga no practica la obstrucción, sino que lo que hace es pedir las modificaciones que considera imprescindibles.

—Ahora voy a intervenir en el salón consumiendo un turno para explicar claramente nuestra posición en la ley de Restricciones.

CLINICA MEDICA

DE

D. Salustiano Serrano Ramón

ENFERMEDADES DEL

Riñón, Vías Urinaria y Venéreas

CONSULTA MAYOR, 19 — CASTELLON

DE 11 A 1 Y DE 5 A 8. Consultas económicas para pobres

EL MEJOR CONSTRUCTOR DE POZOS

Vicente Babiloni Calpe

EL MAS ECONOMICO

Maestro Caballero. 3 — Teléf 612. — CASTELLON

ATROPELLO

Detención de dos extremistas

HERIDAS GRAVES

Madrid. — E nla calle de Embajadores, el automóvil conducido por Bonifacio Bahamonde, atropelló a Eugenia Arranz, de 78 años, y a Petra Antolín, de 35. Ambas resultaron con heridas gravísimas, especialmente la anciana, que se encuentra en estado desesperado.

UTILES PARA EL ROBO

Madrid. — La Policia ha detenido esta mañana en Madrid a Julio García Esteleta y a Jacinto Miguel Mostarazo, a quienes se les ocuparon útiles para el robo.

Al parecer, estos dos individuos, conocidos extremistas asturianos, habían venido huyendo de la región asturiana, y no teniendo medios de vida se habían dedicado al lucrativo negocio del robo.

FALLECEN UNA ANCIANA Y UNA NIqA ATROPELLADAS AYER

Madrid. — En el Equipo Quirúrgico han fallecido esta tarde a primera hora la anciana Rosa Barrera y la niña María Oliva, que ayer fueron atropelladas por una camioneta que, después de chocar con otra en la calle de Mesón de Paredes, esquina a la de Tribulete, irrumpió en la acera.

El Juzgado, como todavia no se ha puesto en claro quién fué el causante del accidente, ha dispuesto el ingreso en la cárcel de los dos conductores de las camionetas.

LA OBRA PIA EN PALESTINA

Un interesante proyecto de ley

EN LA CAMARA

Madrid. — El ministro de Estado leyó en la Cámara el siguiente proyecto de ley:

"Los intereses nacionales de la Obra Pía en Palestina han sido objeto en todo momento de la máxima atención por parte del Gobierno y los privilegios españoles que han sido compartidos con Francia e Italia no sufgrieron nunca limitación alguna bajo ningún concepto.

La primear República así lo reconoció al hacer constar los cuantiosos sacrificios y perseverantes desvelos de que tan pródiga fué la nación española para el sostén de los monumentos de Palestina, declarando que esta larga serie de auxilios constituye el titulo más natural, claro y legitimo de la producción española en aquellos lugares.

Tiene reconocida también nuestra República con igual entusiasmo, la importancia nacional de la Obra Pia en Jerusalény la organización de su Pahtronato, cumpliendo sus finalidades con patriótico empeño, al valor de los inteerses culturales de carácter nacional que le están confiados, procurando una nueva organización y dándole el carácter adecuado a las necesidades de estos tiempos y estimándose muy conveniente la enajenación de un terreno enclavado en la ciudad de Haiffa, que fué objeto de un regalo a España para finalidades que actualmente no responden a los objetivos de la Obra Pia, y con el importe de dicha venta adquirir otro en Jerusalén y construir en él los edificios que puedan servir mejor los intereses nacionales, bajo la administración del referido Patronato, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de someter a la deliberación de las Cortes el siguiente proyecto de ley:

Artículo primero. — Queda autorizado el Patronato Seglar de la Obra Pía en Jerusalén o persona que le represente, para vender el terreno que España posee en Haiffa (Palestina y adquirir con el importe que de su venta se obtenga otro terreno en Jerusalén, en el que se construirá uno o más edificios de propiedad del Estado español, bajo la administración del mencionado Patronato.

Artículo segundo. — El ministro de Estado dictará cuantas disposiciones estime necesarias para la ejecución de esta ley, facultándose al Patronato Seglar de la Obra Pía o persona que le represente para cancelar las obligaciones y cargas que puedan pesar sobre el solar cuya venta se autoriza y para llevar a cabo, sin limitación alguna, la construcción del edificio o edificios que se consideren necesarios sin rebasar el remanente que resulte entre el importe de la venta del terreno en Haiffa y el de compra del solar en Jerusalén."

LA "GACETA"

Madrid. — Publica entre otras disposiciones, las siguientes:

Una orden del ministerio de Hacienda autorizando la salida por el puerto de Tánger de las expediciones de huevos sometidas a contingentes procedentes de la zona del Protectorado francés en Marruecos que vengan destinadas a puntos de la Península y Baleares.

Una orden de Gobernación, confiriendo el mando de la comandancia de la Guardia civil de Marruecos al comandante de dicho cuerpo en situación de disponible forzoso y en comisión ne el ministerio de Agricultura, don Miguel Andrés López.

Al mismo tiempo, se dispone que el comandante de la Guardia civil, don Lisardo Doval Bravo, pase destinado a la plana mayor de la comandancia de Salamanca. Hasta ahora, el comandante Doval había venido rigiendo la comandancia de Marruecos.

Una orden del ministerio de Trabajo concede autorización para que pueda seguir trabajándose ocho horas en las tareas subterráneas de las líneas metálicas durante el segundo semestre del corriente año.

Una orden de Instrucción, aprobando el proyecto redactado por el arquitecto don José Pedrós Ortiz para la construcción por el Ayuntamiento de Algemesi de un edificio con destino a escuelas graduadas con cinco secciones paar niños, y un local destinado a biblioteca. Se concede en principio al expresado Ayuntamiento la subvención de pesetas 72.000, que se abonará en dos plazos.

EL TRABAJO EN LAS MINAS

Asamblea agrícola ganadera

Aparecen tres cartuchos de dinamita en un cementerio

TRANQUILIDAD ABSOLUTA

Oviedo. — En la oficina de información y enlace han manifestado que en la zona minera la tranquilique en la zona minera la tranquilidad es absoluta, habiéndose reanudado el trabajo en todas las minas.

Anora set ropieza con la falta de salida de carbón.

Los pozos están abarrotados, y por esta causa se tendrá que reducir la jornada de trabajo.

La empresa Duro Felguera ha fijado un aviso diciendo que se trabajará en su minas sólo tres días a la semana.

Carbones Asturianos, por su parte, anuncia que no se trabará en sábado.

Se cree que las demás empresas también modificarán la jornada semanal.

LA LEY DE ARRENDAMIENTOS

El Ferrol. — En la Asamblea celebrada por las sociedades y federaciones agrícolas y ganaderas de Galicia se han tomado las siguientes conclusiones, entre otras:

Ahesión a la campaña por la suspensión y revisión de la vigente ley de Arrendamientos rústicos, no introducción de carnes extranjeras; abaratamiento del maíz que se importe.

CONTRA UN HORARIO DE TRENES

El Ferrol. — Las sociedades ganaderas de Galicia han dirigido telegramas a los diputados a Cortes por Galicia encareciéndoles que gestionen de los Poderes públicos la modificación del nuevo horario de los trenes ganaderos, pues el actual resulta grandemente perjudicial, dándose el caso de que el ganado que se envía a Valencia y Barcelona llega 18 horas más tarde que con el horario antiguo.

CARTUCHOS DE DINAMITA

Córdoba. — Comunican de Peñarroya que cuando se efectuaban trabajos de limpieza en el Cementerio fueron hallados casualmente tres cartuchos de dinamita, que estaban sobre un tejadillo.

Se tieen la impresión de que fueron escondidos allí durante el movimiento revolucionario.

RECOGIDA DE ARMAS

Oviedo. — En las últimas horas han sido recogidos dos mosquetones, dos pistolas, tres revólvers y 36 cartuchos de guerra, y se han practicado tres detenciones.

SUICIDIO DE UN NIÑO

Valladolid. — Comunican de Simancas que cuando estaba en un melonar el niño de diez años Juan Arroyo, lo maltrató su madrastra, Petra Surro, porque había cogido almendras.

El niño, disgustado, se arrojó al río Pisuerga y se ahogó.

La madrastra ha sido detenida, pues parece que martirizó a la infeliz criatura, y que ésta, deesperada, se arrojó al niño.

Se espera encontrar el cadáver para comprobar si la madrastra martirizó al desgraciado niño.

FALLECIMIENTO

Ecija. — A consecuencia de las quemaduras que sufrió en el incendio ocurrido el día 5 del actual, ha fallecido Manuel Sánchez Espejo, que deja viuda y siete hijos que quedan en la miseria.

LAS MANIOBRAS MILITARES

Oviedo. — El comandante militar de Asturias, coronel Aranda, ha marchado esta mañana con su Estado Mayor a Iosa con el fin de levantar unos planos de la zona en que se han de verificar las maniobras militaares el domingo próximo, con asistencia del ministro de la Guerra.

DETENCIONES

Córdoba. — Cumpliendo órdenes superiores, la guardia civil de Peñarroya ha detenido a Santiago Molina, alias El Húngaro, de 50 años, y a Arturo Castillejos, de 48, que han sido puestos a disposición del juzgado de instrucción de Fuente ovejuna.

Se cree que estas detenciones están relacionadas con las que se efectuaron días pasados de supuestos autores de la colocación de petardos en ocasión de la última huelga revolucionaria.

REFUERZOS DE GUARDIA CIVIL

Oviedo. — Se sabe que han sido destinados a esta Comandancia de la Guardia civil 755 números más, que tendrán su destsino en l zona minera.

La revisión del artículo 26 de la Constitución

Más detalles del Consejo de ministros de ayer.--Calvo Sotelo plantea un debate sobre la actuación del Ayuntamiento de Priego.--Se aprueba la base primera de la ley de restricciones.--El sábado quizá sea el final de la etapa parlamentaria.--Chapaprieta desea reducir en cuatrocientos millones el déficit presupuestario

LA SESION DE CORTES

Madrid. — A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Alba.

Está desierto el banco azul.

Catorce diputados y muy poca gente en las tribunas.

Se aprueba el acta.

Entra el ministro de la Gobernación.

Se concede la palabra a MOLERO para resolver su incidente con Martínez Barrio.

Explica que cuando hablaba de la destitución de Ayuntamientos le pidió Pascual Leone una aclaración y dijo el orador que también se suspendieron Ayuntamientos por el Gobierno de que formaban parte algunos que se sientan en los bancos de la oposición.

Entonces Martínz Barrio exclamó que no decía la verdad.

Se queja de las palabras del jefe de Unión Republicana, y afirma que siempre ha dicho la verdad.

Entran los ministros de Hacienda e Industria.

Cree el orador que no tiene razón Martínez Barrio al interpretar, como lo hizo, sus palabras, que no se encaminaban a acusar personalmente.

Lee datos sobre destituciones de Ayuntamientos, diciendo que siendo ministro de la Gobernacion Martínez Barrio se tramitaron doce expedientes y nueve cuando ocupaba la presidencia Martínez Barrio.

MARTINEZ BARRIO conesa que se tramitaron 21 expedientes en efecto. "pero yo no he suspendido Ayuntamientos pues aquellos expedientes se referian a casos aislados de alcaldes, tenientes de alcalde y concejales.

Además, en equella época la situación era grave."

(Rumores en los radicales y las derechas.)

¡"A! ¿Lo dudáis ahora? ¿Habéis perdido la memoria? ¿Ya no os acordáis de los sucesos del 10 de diciembre?"

Afirma que como presidente del Consejo y como ministro de la Gobernación, no suspendió Ayuntamientos, lo único que hizo fué suspender concejales y alcaldes.

Cuando intervine, destituyendo Ayuntamientos en masa fué cuando se hallaban ya planteadas las elecciones generales y estallaba el movimiento insurreccionario.

Pero es preciso reconocer que no vale la pena entretener a la Cámara con estas disquisiciones.

CALVO SOTELO le interrumpe.

BARRIO le pregunta qué hicieron ellos el dia 13 de septiembre de 1923.

CALVO: Suspendimos todos los Ayuntamientos.

FUENTES PILA: Y lo hicimos noblemente.

BARRIO afirma que de la suspersión de Ayuntamientos dió cuenta en su dia a la minoria radical.

Ruega a Molero que con la misma diligencia que ha aportado los datos anteriores traiga una lista de los Ayuntamientos suspendidos desde que él se alejó del Poder.

(Rumores).

Habla de varias reuniones de la minoria radical donde incluso llegó a acusársele de que no suspendiese Ayuntamientos.

(Rumores y protestas en los bancos radicales).

—En una reunión se me llegó a decir por un diputado: "Su señoria es demasiada buena persona para ser ministro de la Gobernación".

Rectifica MOLERO y se equivoca diciendo que habla desde el banco azul.

Los DIPUTADOS le interrumpen y MOLERO les contesta que otros más brutos que él pasaron por allí.

EMILIANO IGLESIAS, jefe de la minoría radical, dice que en ninguna de las reuniones se trato de la suspensión de Ayuntamientos.

También niega que se haya tomado acuerdo alguno contra [illegible], pues solo se le censuró por la lentitud en resolver los expedientes municipales, cuando era ministro de la Gobernación.

BARRIO justifica la lentitud en la tramitación de los expedientes.

PORTELA promete traer a la Cámara los datos que se han pedido.

Se termina el incidente.

EL AYUNTAMIENTO DE PRIEGO

S discute una proposición que defiende CALVO SOTELO que se refiere a la actuación de las autoridades de Priego, que considera alusiva, aludiendo a la intervención de los amigos de Alcalá Zamora.

RUBIO CHAVARRI le pregunta si se trata de un chantage politico.

CALVO: Ya explicará su señoría esas palabras.

CALVO se refiere a la actuación del municipio de Priego.

MADRIGAL le dice que durante la dictadura estuvo secuestrada la opinión.

CALVO SOTELO afirma que lo que ocurre en Priego tiene su origen en las altas voluntades.

Se entabla un vivo diálogo entre Madrigal y Honorio Maura.

MADRIGAL dice a Honorio: Adiós comediógrafo.

HONORIO: Adiós, idiota.

CALVO SOTELO hace resaltar las anomalías que se registran en la Alcaldía de Priego, que está por encima de todas las jurisdicciones.

CHAVARRI defiende a Alcalá Zamora, negando que se ocupó de cuestiones locales porque tiene más altas responsabilidades.

Dice que a Alcalá se debe la nacionalización de la república y dice a Calco que los únicos perturbadores de la vida municipal de Priego fueron sus amigos.

PORTELA se niega a destituir al Ayuntamiento y además dice que hay que guardar el respeto que se debe a quien desempeña la más alta magistratura de la nación.

Ofrece enviar una inspección a aquel Ayuntamiento para aclarar la situación del mismo.

CALVO rectifica. Alude a determinados expedientes sobre la adquisición de fincas que pasaron a poder de determinadas personas.

(Fuertes rumores).

Lee u nacta notarial que produce gran sensación en toda la Cámara.

CHAVARRI dice que el Tribunal Supremo es el indicado para resolver sobre estos documentos.

CALVO afirma que los datos que leyó y qeu están escritos están intimamente ligados con los amigos y los parientes de Alcalá Zamora.

CHAVARRI defiende a Alcalá.

CALVO dice que en vista del ofrecimiento que hizo el ministro, retira su proposición.

ALBA. — Queda terminado este debate.

Un DIPUTADO. — Más valiera no haberlo planteado.

ALBA.—Se planteó con la aquiescencia del Gobierno.

Además otra voluntad me pidió que no se pusiese dificultad alguna a este debate.

LEY DE RESTRICCIONES

Continúa la discusión de la ley de restricciones.

Se rechaza por 120 contra 22 un voto particular de BADIA.

VENTOSA dice que los regionalistas no hacen obstrucción, pero que lo combaten porque lo consideran ineficaz.

VIDAL GUARDIOLA defiende otro voto particular. Pide que se diga a la Cámara los servicios en que se van a rebajar más de doscientos millones.

CHAPAPRIETA dice que es imposible adelantar dónde se van a hacer las economías.

BARCIA defiende otro voto y CHAPAPRIETA dice que le extraña mucho que antes de las vacaciones no se promueva un debate de tono económico.

Advierte qeu las conversiones son para conseguir economías por valor de quinientos millones.

Instituirá el seguro del cambio y acabará con el estancamiento del Centro de Contratación de Moneda.

Se acepta un voto particular de BARCIA y se aprueba la base primera.

VENTOSA protesta de que el Ministro pretende se le conceda una autorizarión en blanco para reorganizar los servicios.

Si no se le señala un límite, pedirá votación nominal.

CHAPAPRIETA. — Sólo me propongo aumentar los ingresos y hacer economías por valor de cuatrocientos millones de pesetas.

Se acuerda celebrar sesión el sábado para discutir el acta de acusación contra Azaña y Casares Quiroga.

Y a las nueev y veinte de la noche se levanta la sesión.

El articulo 26 de la Constitución

Se ha pedido el «quorum» para la ley de restricciones

DE LO TRATADO EN EL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid. — Podemos ampliar detalles de lo tratado en el Consejo de ministros de ayer mañana, además de las notas ampliatorias que antes comunicamos.

Se trató detenidamente de la reforma del artículo 26 de la Constitución y Alcalá Zamora negó que haya dicho alguna vez que este artículo haya sido redactado como término de transacción de los partidos.

Se llevó una fórmula al Parlamento votada por once ministros. Solo había disenido Prieto.

Pero al discutirse, Azaña dijo en su discurso que España había dejado de ser católica y se aprobó una fórmula distinta a la acordada.

Se acordó también en la reunión ministerial de ayer que la ley Electoral se discuta en el mes de octubre.

Alcalá habló del restablecimiento de las garantías constitucionales, a vista de la paz existente.

Sobre la acusación ante el Parlamento de Azaña y Casares se dió cuenta de la transacción que interpreta el Gobierno como fórmula de cordialidad republicana.

Declarará que no es conveniente mantener el dictamen a fin de lograr la pacificación de los espíritus.

Lucia dijo en los pasillos de la Cámara que Alcalá había hecho un gran discurso y con gran viveza.

Sobre las sentencias por los sucesos de Turón, como disintió el auditor la causa pasa al Tribunal Supremo.

Se convino en que Chapaprieta y Ventosa conferenciarán para ultimar cuanto hace referencia al traspaso de servicios a la Generalidad.

A LA LEY DE RESTRICCIONES

La TYRE ha presentado una dimisión a la Mesa de la Cámara para que la ley de restricciones se vote con "quorum" para su aprobación.

DEBATE MUY COMENTADO

Terminado el debate en el salón sobre la actuación del Ayuntamiento de Priego, se animaron los pasillos comentando todos los diputados el discurso pronunciado por Calvo Sotelo.

Convenian, incluso las izquierdas en que la argumentación de Calvo Sotelo fué aplastante, habiendo resultado inútiles todas las argucias de Rubio Chavarri.

SE APROBARAN HOY

Al abandonar la Cámara el ministro de Hacienda dijo a los periodistas que aprobado el artículo primero de la ley de Restricciones, cree que los restantes se aprobarán hoy en cinco horas de sesión.

EL PLAN PARA ESTA ETAPA

Alba, terminada la sesión de Cortes, dijo en su despacho a los periodistas que hoy se reunirá con las minorías d oposición para buscar un arreglo sobre los proyectos que se han de aprobar en esta etapa parlamentaria.

Agregó que hoy hará consultas a Lerroux y Carrascal.

Ignora si el sábado comenzarán las vacaciones parlamentarias, después de discutirse el acta de acusación contra Azaña.

Lo que sí puedo anunciar es que el sábado se celebrará sesión secreta para resolver sobre las casas que se adquirirán para ampliar las dependencias de la Cámara.

Hoy se presentará al Parlamento el dictamen sobre la ley electoral y antes del cierre se designará la Comisión de los veintiuno, que presidirá por Samper, estudiar la revisión constitucional.

UN COMPROMISO DE PARTIDO

Velasco y Alba conferenciaron a última hora.

Dijo el jefe de los agrarios que tenía compromiso con su partido, aceptado por el Gobierno, de que no se cerrarán las Cortes sin discutir antes la Reforma agraria.

Un periodista le preguntó si se iba a discutir o a aprobar.

Y contestó. — El discutirla supone aprobarla, porque otra cosa sería un juego.

IMPORTANTE ENTREVISTA

A las siete de la tarde Alba, Lerroux y Portela se entrevistaron.

Lerroux dijo a los informadores que cambiaron impresiones y combinamos fechas para satisfacer a los diptuados que quieren vacaciones.

El diputado Casas le preguntó.—¿Entonces otros ocho días?

Lerroux. — Eso quisiera usted, que está acostumbrado al calor de Sevilla.

—¿Se llegó a una conclusión?—preguntó un periodista.

—No, porque falta consultar a la oposición.

De estas consultas depende la discusión del acta de acusación contra Azaña, siempre a base de que se cumpla el ofrecimiento que hice.

SE AMPLIA LA LEY DE VAGOS

El ministro de Justicia leyó ayer tarde ante la Cámara un decreto ampliando la ley de vagos y ma-

Pasa a la página 7

Para señora y caballero

FABRICANTE

PEDRO GARCIA GOMEZ

VILLARREAL

Se recomiendan por su elegancia, cómodos, ligeros e higiénicos cuya plantilla patentada evita el sudor y sus molestias

Su duración, compensa el mayor precio de sus similares.

Siempre imitadas, jamás igualadas.

DE VENTA EN CASTELLON: VICENTE VERCHILI. C. GONZALEZ CHERMA. 59.

- La XXIX Vuelta a Francia -

Un minuto de silencio en recuerdo del malogrado corredor español Cepeda.--El lider de la vuelta, R. Maes, vence en la etapa Nice-Cannes.--Bélgica continúa en primer lugar en la clasificación

Desarrollo de la etapa

EN LA META. — MOMENTO EMOCIONANTE

Cuando M, Cazalis llamó a lista a todos ls corredores y estuvieron formados en la meta de partida, el batallón de ciclistas y seguidores, atendiendo a la orden de M. Desgrange que ejecutaba deseos de lis ciclistas a instancias del belga Aerts guardaron un emocionante minuto de silencio que a todos sobregoció.

Según afirmábamos en nuestras impresiones de ayer, el equipo español no abandona la prueba como era deseo de M. Gervais. Se alinean los cuatro hombres que restan de la represntación spañola, y llevan brazaletes negros por la muerte de su compatriota.

La animación es extraordinaria. La hora de salida es tarde, y el número de espectadores es mayor en relación al que ha acudido en otras poblaciones.

LOS PRMEROS KILOMETROS

Nada saliente en los kilómetros iniciales. Tranquilidad absoluta. Unicamente se separa del grupo italiano Di Paco. Avanza unos metros con relación a sus compañeros y llega a perderse de vista, pero nadie le hace caso. La etapa que se va a cubrir es dura; hay dos colls de gran importancia, y el italiano es hombre al agua en esta modalidad.

A la salida de Niza se presenta el suave coll que lleva el nombre de la población antedicha. Como el porcentaje de desnivel en esta subida es pequeño, ha podido mantener Di Paco su puesto de avanzada. La corona en primera posición. Los españoles no marchan apenas retrasados, su diferencia con Di Paco ha sido de 1 m. 15 s. Alvarez 1'32; Bachero, 1'38; y 2'11 Cardona, que desde que se ha iniciado la carrera anda con esfuerzo.

LA SUBIDA AL COLL DE BRAUS SE REALIZA CON UNA TEMPERATURA ELEVADISIMA

La temperatuar va aumentando. Hace un dia de calor terrible. Muchos coredores se muestran fatigados por el terrible sol que los abrasa. A los veinte km. de la etapa. El coll de Braus. Ya antes de llegar a este punto, han empezado lis pinchazos. Son los primeros en ver sus rhedas deshinchadas Leddcq, Bertocco y Bergamaschi. La escalada se inicia todavía en primer puesto que ha mantenido hasta este punto Di Paco; tras él Amberg, Teani, Ruozzi, y Romain Maes. Este sube mejor que hasta ahora lo ha hecho, y por el contrario Vietto marcha con gran dificultad. Se le ve un poco indolente, y pone escaso interés en pasar a los primeros puestos. Leducq y Bergamaschi tampoco se muestran fáciles en esta subida. El italiano todavia se resiente de las lesiones que se produjo en el descenso dl Laffrey. Vietto cada vez se retrasa más y se ve avanzar a Bernard y Chocque. Ha hecho ya aparición en los primeros puestos la figura de un gran escalador. Se trata de Ruozzi.

El hombre ha querido dar un momento de satisfacción a sus paisanos, y aunque la escalada es fatigosísima por el calor agobiante, le quedan arrestos para ir ganando lugares y aunque sin destacarse más que unos centímetros, logra pasar por la cima en primera posición, llevando a su rueda a Camuso, Gianello, Teani y Romain Maes. A 30 segundos Granier; a 35 Silver Maes; a 1 minuto Amberg y Morelli; a 1'2 Vervaecke; junto a él, Mauclair y Chocque; a 1'8 Lapebie; casi juntos separados por escasa distancia, Speicher y Archambaud; a 2 m. Vietto y Bernard; a 2'10 Pellissier y Fayolle; a 2'30 Benoit Faure; a 2'50 Cloarec.

Ha sobresalido en esta ascensión el español Alvarez. Ha pasado en décima sexta posición, a 1'15 segundos del triunfador. Hazaña meritoria, teniendo en cuenta las desfavorables circunstancias en que se ha tenido que correr.

A 3 m. 15 de Ruozzi, pasa Prior y los últimos del grupo hispano son Bachero y Cardona a 7 m. 13 segundos.

Al pasar por e lalto, el público echa a los corredores jarros de agua para refrescarles, cosa que aceptan con satisfacción.

En el descenso Romain Maes se muestra magnifico. Ha respondido a las advertencias que antes de iniciar esta etapa ha echado al grupo belge el consejero: No solamente hay que subir—les ha dicho—sino que hay que descender. Tan importante es una cosa como otra. Romain Maes ha obedecido, acordándose al hacerlo de que tras de él van con aviesas intenciones Camusso y Speicher. El italiano es el mayor enemigo que tiene en este aspecto. Se une a los hombres de cabeza el alemán Ubenhauer, que también se ha tirado con valentía. Manteniéndose con pequeñas variaciones se llega a La Turbie.

NUEVO TRIUNFO DE RUOZZI

El turista revelación de esta vuelta es el vencedor de La Turbie. Por la puntuación obtenida hoy se acercará de modo peligroso a Vervaecke. Tras él pasan Camusso y Teani, sin que los separe fracción de tiempo; a 20 segundos Romain Maes. Como se puede ver el belga defiende con un entusiasmo inigualable su posición de líder en la general; a 50 segundos Gianello; a 1'40 Lapebie, Morelli y Archambaud; a 3'30 Speicher; a 5'30 Vietto y su compatriota Pellissier; a 8'45 Prior; a 13'30 Alvarez, y a 16 minutos Cardona y Bachero, que están haciendo una carrera mediocre.

Descenso escalofriante. R. Maes ataca con brio. Pasan por Mentón a las 15'44, y en cabeza Camusso, Teani y Ruozzi; a 1 m. de estos Romain y Silver Maes y después Gianello. Por Monaco sigue en cabeza Camusso. Ha logrado separarse de todos sus enemigos. Ya la segunda posición la ocupan los dos Maes. Marchan a un minuto y después, a un minuto 10 segundos Teani y Ruozzi.

Por Beauside se llega a las 16'30. Camuso sigue el primero. Ahora es Teani el que ocupa la segunda posición y tras él Romain y S. Maes.

Restando 17 kms. para Cannes, marchan ya en grupo Camusso, Teani, Ruozzi y Silver Maes. Tres kilómetros más tarde, Romain Maes debe bajar de su máquina para arreglar algo que no marcha bien. Repara con rápidez, y nuevamente emprende veloz marcha, logrando cazar al grupo. El único que pierde tiempo es Ruozzi. Está desfallecido, y debe dejar a los cuatro acompañantes que marchan a un tren más rápido.

LA LLEGADA

Está a la vista la reta donde está situada la meta final. Los espectadores allí presentes son numerosos. Todos los francese que paan el verano en la Costa Azul han acudido a Cannes para presenciar esta llegada. Así pues, y como no hay organización, se produce un verdadero lío, Romain Maes, más decidido que ninguno de los del grupo, y sin pararse en salvar los obstáculos que puedan aparecer se lanza como un desesperado y así consigue llegar a la meta en primera posición.

Silver Maes no le ha perdido de vista y se clasifica tras él.

Ocurre un invidente porque Camuso ha entendido mal las indicaciones de los jueces y en lugar de seguir hasta la cinta de llegada por el sitio destinado a los corredores, ha pasado por detrás de las tribunas con los coches que siguen la carrera. Reclama el italiano y los jueces le atienden, y se le clasifica con el mismo tiempo que Silver Maes.

Después de cerrado e control se presentan los alemanes Backerling y Stach. Como la causa ha sido debida a caídas y pinchazos, se les clasifica.

El vencedor de la etapa pasa a la tribuna central y saluda al diputado por Cannes señor Dreyfus, allí presentes y a los miembros de la Corporación Municipal que en pleno asisten a la llegada.

CLASIFICACION DE LA ETAPA NICE-CANNES (126 KMS.)

1. — R. Maes, (Bélgica), 4 horas 24 minutos 53 segundos.
2. — S. Maes, (Bélgica), 4 h. 25 minutos 28 s.
3. — Camusso, (Italia), 4 h. 25 m. 50 s.
4. — Teani, (Italia), 4 h. 26 m. 20 s.
5. — Lapebie, (Individual francés), 4 h. 27 m. 28 s.
6. — Morelli, (Italia), mismo tiempo.
7. — Ruozzi, (turista routier), 4 h. 28 m. 4 s.
8. — Speicher, (Francia).
9. — Archambaud, (Francia).
10. — Amberg, (Internacional suizo).
11. — Gianello, (turista), todos en el mismo tiempo que Rouzzi.
12. — Granier, (turista), 4 h. 28 minutos 31 s.
13. — Chocque, (turista), 4 horas 34 m. 31 s.
14. — Mauclair, (turista), 4 horas 35 m. 4 s.
15. — Charles Pellissier, (individual francés, mismo tiempo.
16. — Vettio, (Francia), mismo tiempo.
17. — Rimoldi, (Italia), 4 h. 37 m. 25 s.
18. — Berty, (turista).
19. — Hickes, (Alemania).
20. — Unbenhauer, (Alemania).
21. — Benoit Faure, (turista).
22. — Vervaecke, (Bélgica), todos en el mismo tiempo que Rimoldi.
23. — Di Paco, (Italia), 4 h. 43 m. 52 s.
24. — Fayolle, (turista).
25. — Antonio Prior, (ESPAÑA).
26. — Cogan, (turista).
27. — Bernardoni, (turista).
28. — Leducq, (Francia).
29. — Moineau, (Francia).
30. — Cloarec, (turista).
31. — Thierbach, (Alemania).
32. — Hartmand, (Internacional suizo).
33. — Hardiquest, (Bélgica).
34. — Thietard, (turista).
35. — Bernard (turista routier), todos en el mismo tiempo que Di Paco.
36. — Le Greves, (Francia), 4 horas 45 m. 20 s.
46. — pmiliano Alvarez, (ESPAÑa), 4 h. 40 m. 49 s.
48. — Jean Aerts, (Bélgica, mismo tiempo.
49. — Vicente Bachero, (ESPAÑA), 4 h. 54 m. 3 s.
53. — Salvador Cardona, (ESPAÑA), mismo tiempo.
55. — Bergamaschi, (Italia), 4 horas 56 m. 55 s.

CLASIFICACION GENERAL DESPUES DE LAS XI ETAPAS

1. — R. Maes, (Bélgica), 69 horas 4 minutos 53 segundos.
2. — Camusso, (Italia), 69 h. 12 minutos 26 s.
3. — Speicher, (Francia), 69 horas 15 m. 17 s.
4. — Morelli, (Italia), 69 h. 16 m. 18 s.
5. — Lowie, (Bélgica), 69 h. 35 minutos 41 s.
7. — S. Maes, (Bélgica), 69 horas 36 m. 58 s.
8. — Vietto, (Francia), 69 horas 39 m. 56 s.
9. — Ruozzi, (turista), 69 h. 43 m. 01 s.
10. — Archambaud, (Francia), 69 horas 45 m. 55 s.
11. — Bernard, (turista), 70 horas 8 m. 15 s.
12. — Thierbach, (Alemania), 70 horas 15 m. 53 s.
13. — Cogan, (turista), 70 horas 16 m. 09 s.
14. — Unbenhauer, (Alemania), 70 h. 17 m. 1 s.
15. — Vasco Bergamaschi, (Italia), 70 h. 23 m. 2 s.
16. — Cloarec, (turista), 70 horas 25 m. 4 s.
17. — Fayolle, (turista), 70 horas 32 m. 7 s.
18. — Benoit Faure, (turista), 70 horas 32 m. 35 s.
19. — Le Greves, (Francia), 70 horas 35 m. 2 s.
20. — Mauclair, (turista), 70 horas 36 m. 07 s.
21. — Charles Pellissier, (independiente francés), 70 h. 36 m. 42 s.
22. — Gianello, (turista), 70 horas 48 m. 1 s.
23. — Granier, (turista), 70 horas 50 m. 52 s.
24. — Leducq, (Francia), 70 horas 53 m. 15 s.
32. — Salvador Cardona, (ESPAÑA), 71 h. 43 m. 6 s.
34. — Aerts, (Bélgica), 71 horas 45 m. 00 s.
43. — Antonio Prior, (ESPAÑA), 72 h. 9 m. 20 s.
46. — Emiliano Alvarez, (ESPAÑA), 72 h. 21 m. 48 s.
50. — Bachero, (ESPAÑA), 72 horas 38 m. 14 s.

CLASIFICACION POR NACIONES

1. — Bélgica, 208 h. 16 m. 25 s.
2. — Francia, 208 h. 48 m. 08 s.
3. — Italia, 208 h. 58 m. 17 s.
4. — Alemania, 211 h. 38 m. 08 s.
5. — ESPAÑA, 216 h. 14 m. 14 s.

CLASIFICACION GRAN PREMIO DE LA MONTAÑA

1. — Vervaecke, 49 puntos.
2. — Camusso, 48.
3. — Ruozzi, 47.
4. — S. Maes, 36.
5. — Faure, 28.
6. — Vietto, y Morelli, 27.
8. — Lowie, 24.
9. Archambaud, 16.
10. — Teani, 15.
11. — Gianello, 14.
12 y 13. — R. Maes, y Amberg, 13.
14. — Granier, 5.
15. — Lapebie, 5.

CICLOS Y MOTOS

B. S. A.

Concesionario exclusivo para la provincia

Ildefonso Alós Huguet

Teléfono 544. Avda. Clará, 17

Nueva línea de Castellón :-: a Barcelona por mar :-:

Servicio regular por Moto-naves entre los puertos de Barcelona, Castellón y Gandia a fletes reducidos, admitiéndose carga para todos los destinos del mundo con trasbordo en Barcelona.

SALIDAS FIJAS DE CASTELLON: Todos los lunes a las 17 horas

SALIDAS FIJAS DE BARCELONA: Todos los sábados a medio día

INFORMES

En Barcelona: Don José Morey. Paseo de Colón, 24. Tel. 13.836

En Castellón: Francisco Roca Adell. Agente de Aduanas. Teléfono número 17. Grao.

En Gandia: Don Juan Beltrán Baidal. Avenida del Puerto. Teléfono número 17.

CANALETA GRANONDA DRENA DFKOR CHAPA LISA FIBROCROM FIBROMARMOL

URALITA

CUBIERTAS CIELORASOS TUBERIAS DESAGUES DEPOSITOS REVESTIMIENTOS ARRIMADEROS

URALITA S. A. MAYOR, 1 y 3 CASTELLON

Almacén: Plaza Azaña, 4

Viene de la página 5

leantes, incluyendo en ella a los peligrosos antisociales, a los que se obligará a residir en determinado lugar con sumisión sujeta a vigilancia o se les internará en establecimientos de custodia.

ASAMBLEA DE LA BENEMERITA

Se está celebrando en esta capital una asamblea a la que concurren treinta y dos representantes de la Benemérita, uno por cada tercio y comandancia, para redactar la reforma del Reglamento del colegio de huérfanos, porque hay dos mil que carecen de Colegio.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación manifestó de madrugada a los periodistas que el gobernador civil de Granada le comunica que han sido detenidos los autores del atraco de anteanoche en Motril a unos aceiteros, uno de los cuales falleció.

Fueron detenidos en el café La Terraza, por los guardias Marcelo Murillo y Marcelo Hernández, auxiliados por el guardia de asalto Castillo.

No se le encontraron armas, pero dijeron donde las habían escondido.

La fuerza pública encontró dos escopetas una de dos cañones y la otra de uno.

Dijeron ue se las habían robado a unos parientes de Solabrero.

El público al enterarse de estas detenciones quiso linchar a los supuestos atracadores.

Una de las víctimas reconoció a uno de ellos como autor del atraco.

PARA LASA uo1ít vmtao

LA MENDICIDAD CALLEJERA

El alcalde de Barcelona acaba de dictar una orden interesante.

Lo hace por medio de un bando y prohibe terminantemente la mendicidad callejera.

Amenaza a los que ahora asisten con enviarlos a un correccional.

ENRIQUE TORRES GRAVEMENTE HERIDO

En la corrida de toros que se celebró ayer tarde en Barcelona, Enrique Torres fué alcanzado por un toro.

Presenta una cornada grave en el perineo con desgarros y continuación por las márgenes del ano y con trayecto hacia la región glútea.

Su estado es de pronóstico grave.

CONDENADOS

En Zaragoza el socialista Juan Antonio Ruiz que asesinó hace algún tiempo al cedista Alfredo Sueco en Novallas, fué condenado a 14 años y ocho meses y la misma pena impuso a su padre por coautor.

Además cada uno de ellos está obligado al pago de la indemnización de doce mil pesetas.

LO UE DICE EL CONSEJERO DE GOBERNACION

Barcelona. — El consejero de Gobernación manifestó que se ha aprobado el reglamento de espectáculos con algunas modificaciones respecto al que rige para la nación, con el fin de adaptarlo a la región catalana.

La Junta de espectáculos será renovada con arreglo al nuevo reglamento.

También dijo que hay un centenar de vacantes de secretarios de Ayuntamientos que se propone cubrir después de los exámenes de la escuela de funcionarios.

UN AHOGADO

Barcelona. — Dicen de Lérida que cuando se bañaba en el río Noguera pereció ahogado el joven de 25 años Luís Sánchez.

DETENCION

Barcelona. — La Policía detuvo a diez militantes de la C. N. T., acusados de reunión clandestina. Entre ellos figura Ascaso.

Del extranjero

NO ACEPTA PROTECTORADOS

París. — El ministro de Abisinia en París ha manifestado que Abisinia no quiere ni acepta el protectorado de Italia.

Si quiere hacerlo antes tendrá que llevar a cabo una gran matanza.

LA CULPA A OTRAS NACIONES

Nueva York. — Mussolini ha declarado a un periodista que se hubiera puesto de acuerdo con Abisinia si ciertas naciones europeas no se hubiesen interpuesto en el camino.

EN VISPERAS DE UNA GUERRA

Roma. — Italia envió a Abisinia últimamente trescientos aparatos de bombardeo al mando del subsecretario del aire.

Hay seis barcos en Nápoles esperando orden de zarpar.

Doctor Francisco Antolí Candela

Nariz Oído Garganta

Consulta diaria excepto martes y sábados

A partir del mes de mayo consulta económica todos los jueves para pobres de 5 a 7 tarde

Colón, 33, pral.

Gran diversidad modelos de Maillots para señora y niñas
ALMACENES CAZADOR

La Vuelta ciclista a Francia

Pellisier gana la 12 etapa. —Se han retirado entre otros, Alvarez y Di Pacco

Cannes. — A la hora anunciada se ha dado la salida para la duodécima etapa Cannes-Marsella (195 kilómetros).

Hace buen tiempo.

Ha sido la nota predominante la fuga de Merviel con la caza de Granier y Charles Pellisier, que se han destacado para alcanzarlo.

La escapada de Merviel se ha producido en un momento de cierta confusión, y ha sido espectacular.

Al principio esta fuga no ha sido tenida en cuenta, pero pronto ha significado una notoria ventaja, destacándose entonces e nsu persecución, Pellisier y Granier, mientras en el resto del grupo hay calma.

La ventaja era de cuatro minutos sobre ambos y de siete minutos y medio sobre el resto del grupo.

Aunque estos tres hombres están alejados de los primeros lugares de la clasificación general, si se organiza su caza podrá ser interesante el final de la etapa.

—

Marsella. — El corredor Merviel, cuando iba en cabeza, fué atropellado por un auto, y se le recogió con conmoción cerebral.

Está hospitalizado.

La clasificación de la etapa es la siguiente:

1.—Pellisier, 6-3-2.
2.—Granier, igual tiempo.
3.—Mauplain, 6-21-4.
4.—S. Maes.
5.—Rimoldi.
6.—Archambaud.
7.—Louvie.
8.—Tierbach.
9.—Berty.
10.—Vervaecke.
11.—Roig.
12.—R. Maes. Todos en 6-26-16.
13.—Camusso.
14.—Speicher.
15.—Morelli.
16.—Prior.

A continuación, Cardona y Bachero, en el mismo tiempo.

En la clasificación general sigue en cabeza R. Maes, seguido de Camusso, Speicher y Morelli.

Se han retirado durante esta etapa, el español Alvarez, el francés Lepebie, el italiano Di Pacco y el turista routier Bitagne.

NO OLVIDE USTED QUE SON

4

los tomos que forman un ejemplar del

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly-Baillière — Riera)

Datos del Comercio, Industria, Profesiones, etc de España y Posesiones

UNAS 8.800 PÁGINAS
MÁS DE 3.500.000 DATOS
MAPAS GEOGRÁFICOS-ÍNDICES
SECCIÓN EXTRANJERA
o pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo:
CIEN PESETAS
(franco de portes en toda España)

[illegible]

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.
[illegible]

GRANDES ECONOMIAS EN FRANCIA

Entierro de la esposa del canciller de Austria

Los sefarditas originan serios desórdenes

LOS CREDITOS A LAS INDUSTRIAS

París. — Después de los decretos leyes, se sabe que los créditos a las industrias de la défensa nacional se restringen en un 25 por 100.

Se espera con interés conocer el detalle de todos y los comentarios a los mismos.

LA RESISTENCIA DE LOS MINISTROS

París. — El Consejo de Gabinete ha terminado a las doos de la madrugada de hoy. A dicha hora el presidente Mr. Laval, facilitó una nota a los periodistas. En esta, sucintametne daba cuenta de la improba labor realizada desde la primera hora de la mañana en un trabajo que ha durado 16 horas.

La cuantía total de economías que se consiguen es de 10.959 millones. Sólo en ferrocarriles, como se anunció, las conomías son de 1.566 millones de francos, en los departamentos y municipalidades ascienden a 3.385 millones.

Las reducciones con caracter general se elevan a 6.563 millones.

Todos los decretos se darían hoy a la publicidad en el "Diario Oficial", anunciando Mr. Laval que todos los ministros se retiraban a descansar después de tan ardua jornada.

LOS EX COMBATIENTES

París. — Se ha reunido la delegación de los ex combatientes y mutilados de guerra. Estos han anunciado una gran manifestación como protesta a las reducciones del Gobierno y suprsiones de algunas pensiones.

La manifestación se organizará en el Bosque de Bolonia y marcharán hasta la plaza de la Concordia, donde ésta se dará por disuelta.

Se espera conocer el detalle de los decretos leyes para tomar más acuerdos.

DESORDENES ANTISEMITAS

Berlín. — Los desórdenes antisemitas, a pesar de las precauciones se han producido en la pasada noche.

La Prensa culpa a los mismos judíos de ser estos los provocadores con su actitud de tales hechos.

Varios de los asíduos al Café Glacier fueron apedreados a la salida.

En la Kufhurstendamm no han habido incidentes.

Las autoriades han adoptado todas las medidas necesarias para asegurar el orden.

SCHUSCHNING SE RETIRA DEFINITIVAMENTE DE LA POLITICA

Viena. — Ayer tarde se celebró el entierro de la esposa del canciller de Austria doctor Schuschning, Frau Hemma Schuschning, oficiando el cardenal arzobispo de Viena, y recibiendo sepultura en el pequeño Cementerio de Gutsching.

Toda la población se asoció al acto, y se recibieron muchas adhesiones de pésame.

El canciller es presa de una gran depresión moral,

Es posible que su retirada de la política sea definitiva.

Por un corto espacio de tiempo hasta ver cómo marcha su salud será sustituido por el príncipe de Starenberg.

AUMENTO DE ORO EN SUIZA

Berna. — El Banco Federal Suizo, en el balance correspondiente a la semana anterior, acusa un aumento en sus depósitos oro de 31.300.000 francos suizos.

Con éste sigue el aumento iniciado desde primero de junio.

"Mutual del Turia"

Socorre a sus asociados en caso de inutilidad física con la pensión vitalicia de 150 a 750 pesetas mensuales y a su fallecimiento con la cantidad de 5.000 a 25.000 pesetas a sus herederos

Delegado para Castellón y su provincia

ANGELINO SERRANO

A. MAURA, 15

Agentes: En Burriana, José Kaufer Zeller. En Vall d'Alba, Daniel Marzá. En Alcalá, Eladio Sospedra. En Alcora, Ramon García. En Albocácer, Casimiro José. En Villafranca, Felipe Guardiola. En Villafamés, Vicente Serrano. En Villarreal, Manuel Marco Mollá. Adzaneta, Vicente Moliner Safont. Benicarló, Gabriel Gellida Coscollano. Vinaroz, Manuel Ferrer Caballer. Cuevas de Vinromá, José Ferrando Fabregat.

Gimnasio Sangchili

Deporte en general, secciones de Boxeo, Cultura física, gimnasia deportiva, etc.

DUCHAS FRIAS Y CALIENTES

Avda. Espronceda - Continuación Joaquín Costa

¡¡REUMATICOS!!

¿Queréis curaros rápidamente?

El tratamiento antirreumático

"KARMEL"

(de los Carmelitas Descalzos) os resolverán inmediatamente el problema

De venta en Farmacias y en los Laboratorios
"AGUA DEL CARMEN" — TARRAGONA —

Depositario en Castellón: F. FONT. — GONZALEZ CERMA-18

FRANQUEO CONCERTADO
Red. Admón., Caballeros, 11
Teléfono, 258
Apartado Correos, 18

Diario de Castellón

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Mensual, pesetas 2'50.
NUMERO SUELTO 15 CENTIMOS
Número atrasado, 25 céntimos.

¿Satisfacen al Magisterio los nuevos Cursillos?

Desde hace tiempo, leemos en toda la prensa profesional del Magisterio un sin número de protestas que a diario se han publicado por el ya tan famoso Cursillo-oposición.

Ya sabemos que una parte del Magisterio, compuesta por aquellos que nada les satisface, ha de protestar siempre; pero esta vez, lo hace el Magisterio entero asistido por la obra de razón, ya que los Cursillos que se van a celebrar, no llevan las aspiraciones de unos ni de otros.

El señor Villaolbos, después de un sin número de promesas hechas a los Cursillistas eliminados en el tercer ejercicio y a los que llevaban varios años de servicios interinos y que por su edad no podían tomar parte en nuevas oposiciones, publicó el tan desacertado decreto que vino a causar profundo malestar en todos los Maestros sin colocar.

Este decreto, fué la contradicción pura de lo que había prometido en múltiples ocasiones a los comisionados que de distintas provincias fueron llegando a Madrid.

Ahora, cuando ya creíamos que este decreto había muerto por la constante guerra que contra él había hecho el Magisterio, nos encontramos en que vuelve a aparecer en las páginas de la "Gaceta". Es verdad que viene un poco reformado; pero tampoco, tal como está redactado, satisface, a nadie, y menos a los que lucharon, en un principio, para que se derogase.

Los que han salido recientemente de las Escuelas, los que no aprobaron ningún ejercicio en los Cursillos pasados y sus servicios interinos no llegan a los dos años, protestan, y con sobrada razón, pues no es justo el que a estos jóvenes se les cierren, aunque solo sea temporalmente, las puertas de entrada en el Magisterio Nacional.

A los viejos y a los que llevan varios años de servicios, se les quiere recompensar, y la recompensa estriba en colocarlos en la lucha ante compañeros que fueron considerados aptos, en los Cursillos pasados, para desempeñar una Escuela en propiedad.

Los Cursillistas eliminados en el tercer ejercicio, protestan enérgicamente porque ven en las malas condiciones en que se les ha colocado al convocar el Cursillo.

Salta a la vista la injusticia que se intenta hacer con estos Maestros al obligarles de nuevo a presentarse a unos Cursillos en los que han de hacer gastos, que la mayoría de sus familias no han de poder soportar, para demostrar ante un tribunal su aptitud que tienen de sobra demostrada.

Si no creen las altas autoridades del Ministerio de Instrucción Pública en la aptitud emostrada por estos Cursillistas, ¿por qué al morir algunos compañeros aprobados se ha colocado a los primeros que figuraban en las listas de eliminados en el primer ejercicio de la misma provincia? ¿No han demostrado la misma aptitud unos eliminados que otros? Pues si es así, ¿por qué no se les trata del mismo modo?

No creo sea humano ni justo el que tengamos que volver a los tiempo sen que para obtener un cargo tengamos qued esear antes la muerte del que lo ocupe. Sin embargo, puestas las cosas tal como las han puesto, siguiendo el camino que han seguido con los Cursillistas del 33, vendrá un momento en que los eliminados, estarán deseando que se desarolle con furia el cólesa que termine, de una vez, con todos los opositores aprobados.

Es necesario que el Ministro de Instrucción Pública y el Director General de Primera Enseñanza, se den cuenta deq ue tan Maestros son esos cerca de tuarenta que han logrado meterse en el Esralafón, por muerte de sus dompañeros aprobados, como los demás eliminados en el último ejercicio, pues si ellos fueran considerados aptos, también los demás lo han sido por los mismos tribunales.

Estos Cursillos, como opina muy bien el "Magisterio Español" deben derogarse y convocarse unos Cursillos generales en los que no consuman plaza los que no la consumieron la otra vez y los que lleven más de cinco años de servicios interinos o sustitutos.

De ese modo; se atenderían las peticiones justas de los eliminados en el tercer ejercicio y se ofrecería una ventaja muy grande a los que llevan prestando varios años de servicios al Estado.

Si no se hace esto, quítese al menos la limitación de plazas y dense a los tribunales la autorización correspondiente para que peudan aprobar a todos los que estén en condiciones legales para ello. Con este procedimiento, se repararía en parte la injusticia que se va a cometer, si bien se perjudicaría algo los intereses de los que no puedan tomar parte en este Cursillo.

Y para finalizar, he de hacer constar que tal como están convocados los nuevos Cursillos, no satisfacen a casi ningún Maestro.

Bechí, julio, 1935.

ANGEL MONTOLIU

Alquerías del Niño Perdido

LA FAMILIA DE CHICHARRO

Procedente de Madrid, y con el coche del Excmo. señor Subsecretario de Comunicaciones, llegaron a estas Alquerías para pasar el veraneo la virtuosa señora doña Dolores Lamamié de Clairac, viuda de nuestro inolvidable amigo don Jaime Chicharro, con sus neuve hijos menores.

Bien venidos sean y que su permanencia entre nosotros les sea grata.

FESTIVIDAD DE SAN JAIME

El Sindicato Agrícola Obrero San Jaime de estas Alquerías, se propone honrar a su Patrono, con diversos actos religiosos el día de su onomástica por os cuales reina inusitada animación.

Por la mañana a las nueve, celebrará misa con Comunión general, ocupando la Sagrada cátedra el reverendo P. Segismundo del Real de Gandía, sirviéndose a continuación y en el local del Sindicato el desayuno acostumbrado.

Por la tarde y en el local del mismo, dará una conferencia de carácter social el Rvdo. P. Segismundo.

La Junta Directiva ruega a todos los señores ocios su asistencia.

Trajes baño
en algodón y lana
ALMACENES CAZADOR

Concurso de cuentos organizado por «Diario de Castellón»

DIARIO DE CASTELLON abre un concurso de cuentos entre todos los escritores de habla española, con sujección a las siguientes bases:

Primera. — Los trabajos serán en prosa, redactadas en castellano y su extensión no excederá de dos columnas de la octava página del periódico (mil palabras, apróximadamente). Vendrán escritos en cuartillas corrientes por una sola cara, a máquina o letra muy clara.

Segunda. — Se sujetarán a las normas de la más estricta moral, y serán rechazados los que no se ciñan por cualquier motivo a las condiciones católicas de la publicación organizadora del concurso.

Tercera. — No se señala mérito preferente, admitiéndose tanto cuentos literarios, como instructivos, ingeniosos, jocosos, etc.

Cuarta. — Los trabajos han de ser inéditos, deberán dirigirse al Director del DIARIO DE CASTELLON, apartado de Correos, 18, con la indicación de: "Para el concurso", bajo sobre cerrado, firmados con pseudónimo y acompañados de una plica secreta en la que consten el nombre y domicilio del autor.

Quinta. — Para optar a premio, los cuentos han de ver la luz pública en las columnas del DIARIO, quedando al criterio de su Director la recusación de aquellos escritos que no reunan las condiciones de redacción y moralidad exigidas. No se mantendrá correspondencia sobre los mismos y los originales se publiquen o no, no serán devueltos.

Sexta. — Los trabajos admitidos al concurso se irán publicando por orden de recepción.

Séptima. — Los autores de los cuentos que se hayan publicado y no premiado no tendrán derecho a retribución alguna.

Octava. — Todos los escritos que se presenten quedan propiedad de sus autores.

Novena. — El plazo de admisión comienza el 1 de julio y finaliza el 31 del mismo mes.

Décima. — Los dos mejores cuentos serán premiados cada uno con 50 pesetas y el derecho a publicar la fotografía del autor, al dar cuenta de su triunfo.

Undécima. — Los premios se concederán en la siguiente forma: Uno al cuento que a juicio del Tribunal, cuya constitución se hará pública en momento oportuno, sea el mejor.

Otro al que obtenga entre nuestros suscriptores mayor número de votos.

Duodécima. — Los fallos que se emitan serán inapelables.

Castellón, 30 de junio de 1935.

Figueroles

FIGUEROLES, 3
LUCENA, 0

Con gran entusiasmo se celebró el domingo día 14 en el campo del Figueroles un partido de futbol entre el equipo local y una selección de Lucena.

El equipo local se mostró en todo momento superior a los forasteros, dominando en el primero y segundo tiempo.

Los dos primeros goals fueron hechos por el delantero centro Prades que en todo momento se mostró muy peligroso, el tercero por el interior derecha Bartoll que jugó un magnífico partido.

El equipo local hizo un buen conjunto de juego.

El árbitro señor Nicolás imparcial, como acostumbra hacerlo.

Los vencedores se alinearon en la siguiente forma:

Gregori; Plácido, Huesó; Leandro, Eduardo, Allepuz; Safont, Vilar, Prades, Bartoll, y Seguer.

Este partido se repetirá el domingo 21 del corriente.

XXV

JEROMIN

por el

P. LUIS COLOMA, S. J.

que tenía en su poder nos hizo leer a Gastelu en su presencia, a su confesor y a mí, en el codecilio que después otorgó, hace mención de nada de esto; y siendo esto ansí, no sabría más que responder a ello".

Y no contento con esto Luis Quijada, y como para salvar su responsabilidad ante aquel su misterioso corresponsal de Flandes, único con quien trataba las cosas de Jeromín, escribióle desde Cuacos: "Veinte días después del fallecimiento de S. M. I., me escribió Juan Bázquez, de parte de la Serma. Princesa, que le avisase si era verdad que en mi poder había un niño, queriéndome dar a entender que se había dicho ser de S. M., y que lo avisase, en público o en secreto, d lo cierto dello, para que, si fuese verdad, se proveyese lo que cerca desto dexara ordenado. A que le respondí ser ansí que yo tenía un mochacho de un caballero amigo mío, que me había encomendado años a, y que pues S. M. ni en su testamento ni codecilio, no hacía memoria dél, que era razón tenello por burla, y que no sabía que poder responder otra cosa, ni en público ni en secreto. Y aunque sé que tenéis entendido lo que en esto hay, y el inconvniente que podría rsultar de semejante publicación, todavía, por lo que toca a mi descargo de háverseme escrito lo sobredicho, y haver sabido por otras vías que se trata desto, me hap arecido avisarle dello, para que sepa que en esto he hecho lo qu dvo y soy obligado".

Volvió a la carga Juan Vázquez sobre el mismo asunto, y mohino ya el Mayordomo, contestóle, aludiendo a la creencia errónea en que estuvo el secretario, a pesar de las sguridads que Luis Quijada le daba en contra, de que el Emperador mandaba aderezar meses antes una casa del Arzobispo en Alcalá, para trasladarse allí, abandonando a Yuste. "Por tan cierto parece que va teniendo lo de este muchacho Vuestra Merced, como el adereçar S. M. la casa de Alcalá para tres a ella. Pregunte Vuestra Merced al fator cuanto ha, y lo que yo le dije sobre cierto juro que quería comprar yo para este niño".

Mas como a su paso por Valladolid, camino ya de Villagarcía, viese Quijada aquel mismo rumor de que se hacía eco Vázquez, extendido por todas partes y le molestaran a él con preguntas e indirectas, escribióle ya sin ambajes ni rodeos, el 13 de diciembre, al corresponsal misterioso de Flandes, que no era otro sino la propia Majestad Católica del Señor Rey D. Felipe II: "Hallo tan público aquí lo que toca aquella persona que V. M. sabe que está a mi cargo, que me ha espantado, y espántame mucho más las particularidades que sobrello oyo. Venía con temor que la Serenísima Princesa no me apretase a que yo le dijese lo que sobresto sabía, lo qual, por no tener la libertad que sería razón para decillo, venía determinado a cerrarme, y no responder más de lo que la primera vez había hecho; de que a V. M. he avisado desde Yuste. Pero S. A. me hizo tanta merced, que palabra no me habló en ello hasta agora; y ansí no pienso responder a nadie que me preguntare, sino que yo no sé nada de lo que el pueblo dice; mas también sé lo que en esto hay, que casi que lo debe saber la verdad la Serenísima Princesa, según me ha dicho. Pero la voluntad de S. M. para que V. M. lo entienda, era questo estuviese secreto hasta la venida de V. M. y desde allí adelante se hiciese lo que V. M. mandase. Yo no hago más demostraciones en esto que lo que hacía en vida del Emperador; mas tengo mucho cuidado que aprenda y se le enseñen las cosas necesarias, conforme a su edad y a la calidad de su persona, que, según la estrecheza en que se crió y ha estado hasta que vino a mi poder, es bien menester con todo cuidado tener cuenta con él. Y ansí me ha parecido avisar a V. M. de lo que pasa, y de la determinación que Su Majestad tenía y pensaba hacer, para que V. M. la entienda y mande lo que fuere servido haga. También ha tenido, de diez días a esta parte, unas tercianas dobles arto ruines: mas, bendito sea Dios, yo vine ayer de mi casa, y le dejé sin ellas y fuera de peligro".

Agradóle a don Felipe esta lealtad de Quijada, y contestóle de su puño y letra que guardase fielmente el secreto, tal como el difunto Emperador le había encomendado hasta la llegada de él a España, que sería muy en breve; pero que no le alarmasen los rumores que corrían, porque allí en Flandes era ya la verdad pública. Al testamento hecho en Bruselas por el Emperador, acompañaba un pliego cerado con este sobreescrito de su propia mano: "No ha de abrir esta cédula otro que el Príncipe mi hijo, y en su defecto dél, mi nieto don Carlos; y en su defecto el o la que fuere mi heredero o heredera, conforme a este mi testamento al tiempo que se abriere."

Dentro de este sobre hallábase la siguiente declaración firmada por el Emperador y sellada con su sello secreto:

"Demás de lo contenido en este mi testamento, digo y declaro que, por quanto estando yo en Alemaña, después que enbiudé, hube un hijo natural de una mujer soltera, el qual se llama Jerónimo, y mi atención ha sido y es que, por algunas causas que a esto me mueven, que pudiéndose buenamente endereçar, que de su libre y espontánea voluntad él tomase hábito en alguna religión de frayles reformados, a lo cual se encamine sin hacerle para ello premia ni extorsión alguna. Y no pudiendo esto guiar ansí, y queriendo él más seguir la vida y estado seglar, es mi voluntad y mando que se le den de renta, por vía ordinaria, en cada un año, de veynte a treinta mil ducados en el reyno de Nápoles, señalándole lugares y vasallos con la dicha renta. Lo qual todo, así en el señalar los dichos, como en la cantidad de la renta, que la suma susodicha sea como pareciese al Príncipe mi hijo, a quien lo remito; y en defecto dél

(Continuará).